

# RESUMEN EJECUTIVO

## REVISIÓN OCDE DE LA POLÍTICA RURAL COLOMBIA, 2022



## Acerca de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE en español y OECD en inglés) es un foro único donde los gobiernos se reúnen para abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales. La OCDE está a la vanguardia de los esfuerzos para comprender y ayudar a los gobiernos a responder a los nuevos desarrollos, como la economía de la información y los desafíos del envejecimiento de la población. La Organización proporciona un entorno para que los gobiernos pueden comparar experiencias políticas y buenas prácticas, buscar respuestas a problemas comunes y trabajar para coordinar políticas.

## Acerca del Centro de la OCDE para el Emprendimiento, las PYME, las Regiones y las Ciudades

El Centro ayuda a los gobiernos locales, regionales y nacionales a liberar el potencial de los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas, promover regiones y ciudades inclusivas, impulsar la creación de empleo local e implementar políticas de turismo sólidas.

## Acerca de este resumen ejecutivo

Este resumen brinda una síntesis de los hallazgos y recomendaciones preliminares de la Revisión OECD de la Política Rural de Colombia. Esta Revisión OCDE en Colombia es parte de las revisiones rurales OCDE, que han apoyado a varios países para abordar sus desafíos y aprovechar las oportunidades a través de las políticas de desarrollo rural.

El documento completo de la Revisión OCDE de la Política Rural de Colombia se puede encontrar en <https://doi.org/10.1787/c26abeb4-en>. Los 6 capítulos de la revisión OECD proponen recomendaciones para: i) fortalecer el marco de política nacional de Colombia para el desarrollo rural, ii) mejorar el transporte y acceso a internet, educación y salud de calidad en zonas rurales, iii) mejorar el ordenamiento territorial rural, con especial atención a los temas étnicos y ambientales y iv) mejorar el proceso de implementación de la política rural de Colombia.

Este reporte fue lanzado de manera preliminar el 14 de junio 2022, con la participación de Rodolfo Zea, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y Alejandra Botero, Directora del DNP. El lanzamiento final fue el 25 noviembre 2022 con la participación Cecilia Lopez, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural y Jorge Iván Gonzalez, Director del DNP.

## Acerca de la visión OECD de política rural

*El sector agrícola es clave para el futuro de Colombia, pero la ruralidad va más allá del agro. Acciones de política de desarrollo rural son necesarias para poder materializar las oportunidades en las economías rurales y aumentar de manera sostenible el bienestar de los pobladores rurales.*

*La política rural se define como una política territorial que aborda de manera integral las necesidades de un área rural para mejorar el bienestar de las personas. En cambio, la política agrícola se enfoca en aumentar la competitividad del sector agrícola y está dominada principalmente por objetivos sectoriales.*

En 2019, los países miembros de la OECD ratificaron los [Principios de Política Rural](#) y la organización actualizó su marco de política rural llamado [Bienestar Rural: Geografía de Oportunidades](#). Ambos instrumentos buscan soportar a los países miembros a adoptar buenas prácticas en política rural con estrategias para mejorar la situación económica, social y ambiental de las comunidades rurales.

## Introducción

**Colombia ha registrado un notable crecimiento económico, pero la desigualdad regional sigue alta.** En las últimas dos décadas, el país casi duplicó el tamaño de su economía y creció casi tres veces más rápido que el promedio de la OCDE, registrando la sexta caída de la desigualdad regional en el PIB per cápita en la OCDE. **Sin embargo, pese a este progreso, el país todavía presenta la mayor desigualdad regional del PIB per cápita de la OCDE**, con las zonas rurales manteniendo las mayores tasas de pobreza monetaria y multidimensional del país.

**Las comunidades rurales colombianas están experimentando profundas transformaciones.** El sector agrícola está reduciendo gradualmente su peso en la economía rural y nacional, a pesar de que aún emplea cerca de dos tercios de los trabajadores rurales (62%). Este proceso de diversificación puede mejorar la resiliencia y abrir nuevas oportunidades de ingreso rural. Además, las comunidades rurales enfrentan los crecientes impactos del cambio climático (inundaciones y largas sequías) así como desafíos para adaptarse a la transición digital.

**En medio de este contexto, las políticas rurales del país han también evolucionado.** Esto incluye el desarrollo de nuevos mecanismos de planificación para adaptar las políticas nacionales a las necesidades locales (ej. Pactos Territoriales o PDETs) y la Reforma Rural Integral (RRI) del acuerdo de paz de 2016, que plantea lineamientos relevantes para la construcción de una política rural nacional comprehensiva, pero cuya implementación requiere acelerarse.

**No obstante, la política pública y el marco institucional en Colombia aún mantienen un sesgo de desarrollo rural centrado en las actividades primarias, la asistencia social y la seguridad**, como legado de una visión histórica de desarrollo enfocada en lo urbano. La política rural en Colombia se ha llevado a cabo de manera sectorial, sin un mecanismo claro de coordinación entre ministerios que hacen política rural, una implementación fragmentada de programas nacionales a nivel local y políticas nacionales que aún asocian desarrollo rural con desarrollo agrícola.

***Se requiere una visión más amplia de desarrollo para desatar el potencial rural...***

**Las regiones rurales colombianas son fuente potencial de riqueza y bienestar, con activos que no se han aprovechado totalmente.** Contienen una de las presencias étnicas más diversas de América del Sur y una mayor cantidad de población joven que el promedio de la OCDE. Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo con una gran riqueza de fauna y flora y activos ambientales como tierra fértil, gran volumen de agua (sexto país en el mundo), vientos de alta velocidad (segundo en Latinoamérica), alta radiación solar y variedad de minerales. **La estructura policéntrica del país y los sectores emergentes en la ruralidad (ej. eco/etno-turismo, bioenergía, renovables o minería sostenible) tienen la capacidad de aprovechar mejor estos activos.**

**Pero para movilizar el potencial rural, el gobierno debe priorizar una serie de desafíos estructurales que históricamente han limitado el desarrollo rural.** Estos desafíos incluyen i) alta informalidad y concentración en la tenencia de tierra, ii) violencia que aún afecta a las comunidades rurales, iii) una infraestructura de transporte deficiente, con baja calidad de transporte terrestre, férreo o fluvial, iv) un bajo acceso a banda ancha de calidad, y v) brechas en el acceso a servicios de calidad de salud, educación y en algunas regiones de electricidad y agua potable. Además, la falta de información rural (ej., tierras públicas sin títulos o el número de caminos terciarios), junto con la falta



de participación de la sociedad civil en la política rural y la débil capacidad de los gobiernos locales representan cuellos de botella relevantes para una implementación efectiva de políticas públicas.

**Abordar los desafíos rurales estructurales y movilizar el potencial rural requiere de una política rural comprensiva que pueda coordinar de manera efectiva diferentes políticas sectoriales e involucrar a los actores locales en la implementación de las mismas.** El país ya cuenta con muchos componentes para este enfoque comprensivo de política rural. Estos incluyen los planes nacionales sectoriales con enfoque rural que surgieron de la RRI y políticas nacionales relevantes para diversificar la economía rural (ej. turismo sostenible y transición energética) y aumentar la competitividad agrícola (ej. El Sistema Nacional de Innovación Agrícola). Así mismo, el gobierno colombiano ha establecido estrategias para solucionar desafíos rurales prioritarios, incluyendo el proceso de desarrollo del primer sistema detallado de información del uso del suelo rural (el Catastro multipropósito), la modernización del proceso de formalización de tierras y la elaboración de planes de transporte multimodal.

Para alcanzar un mayor bienestar rural de manera sostenible, el gobierno de Colombia **necesita seguir construyendo sobre los avances alcanzados, implementando acciones centradas en tres pilares claves:**

- I. Establecer una política nacional comprensiva de desarrollo rural de largo plazo que vaya más allá de un enfoque sectorial y armonice la RRI con políticas productivas,
- II. Priorizar la solución de los desafíos estructurales para el desarrollo rural, adaptando mejor las políticas nacionales a los contextos rurales y aumentando la capacidad financiera y humana de las iniciativas en curso y
- III. Mejorar el diseño e implementación de la política rural, soportado por una estructura institucional de coordinación inter-ministerial, y una mayor participación de las comunidades y el sector privado en la implementación de la política.

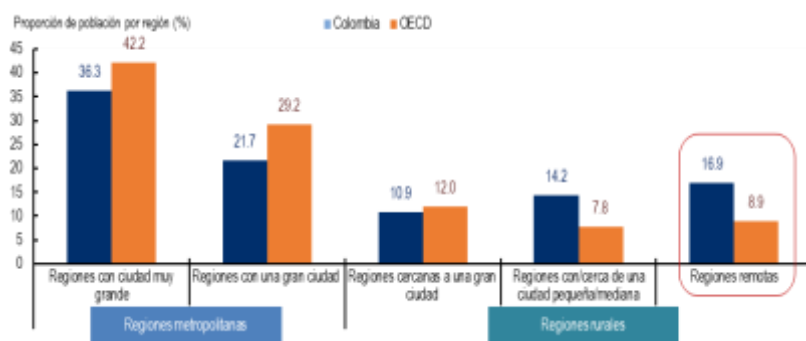
**Esta revisión identifica 15 recomendaciones con 41 líneas de acción** para apoyar a Colombia en la puesta en marcha de estos tres pilares claves, y así aprovechar las fortalezas rurales, solucionar los desafíos históricos y así continuar impulsando el bienestar y crecimiento del país. Estas recomendaciones comprenden acciones de todos los niveles de gobierno y la participación activa del sector privado y la sociedad civil.

## Una parte importante de la población colombiana vive en regiones rurales

Colombia es el segundo país más poblado de Sudamérica y el quinto más extenso en superficie tanto en América Latina como en la OCDE. El país se destaca globalmente por su diversidad ambiental y demográfica. Colombia es un país unitario dividido administrativa y políticamente en 33 divisiones: 32 departamentos, que se rigen desde sus respectivas capitales, y un distrito capital, Bogotá.

Si bien la mayoría de la población en Colombia vive en regiones metropolitanas (57%), la proporción de población que vive en regiones no metropolitanas (en adelante llamadas regiones rurales) (42,1% para 2021) es ligeramente superior al promedio OCDE (41,4%) y a otros países latinoamericanos OCDE - México (35%) y Chile (30%). La clasificación regional OCDE<sup>1</sup> define tres tipos de regiones

Figura 1 Regiones según grado de ruralidad, Colombia y OCDE, 2021



Nota: Clasificación (TL3) regional OCDE. Para Colombia, regiones TL3 equivalen a provincias

Fuente: Estimaciones OECD

rurales en función del acceso a Áreas Urbanas Funcionales.<sup>2</sup> Las regiones rurales colombianas identificadas cubren la mayoría de los municipios del país (89%).

La mayor parte de la población rural en Colombia se ubica en regiones rurales remotas (16,9%), casi el doble que en la OCDE (8,9%). Las regiones con/cerca de una ciudad pequeña/mediana concretan la segunda mayor proporción de población rural (14,2%), también por encima del promedio OCDE (Figura 1). Por el contrario, las

regiones metropolitanas (ej. Bogotá) tienen un peso poblacional por debajo del nivel OCDE.

Esta distribución poblacional revela una estructura policéntrica en el país, donde regiones con/cerca de ciudades pequeñas/medianas tiene un peso importante en la población nacional. Una estructura policéntrica puede ser un activo para el desarrollo nacional, ya que permite generar oportunidades de crecimiento en diferentes polos urbanos, mediante sinergias con las zonas rurales contiguas.

### La población rural crece más rápido y es más joven que el promedio OCDE

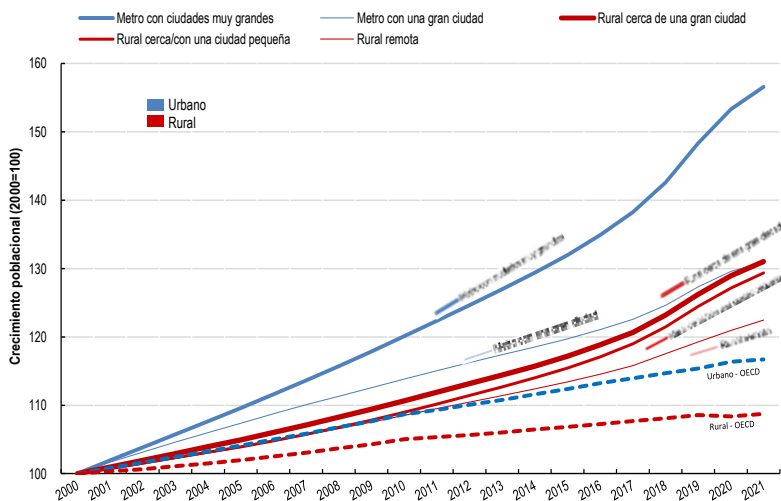
La población de Colombia ha crecido en todas las regiones (Figura 2). Mientras que las regiones metropolitanas con ciudades muy grandes (ej. Bogotá y Valle de Aburrá, según la clasificación OCDE) registran el mayor crecimiento poblacional del país (57% entre 2000-21), las regiones rurales colombianas se destacan por presentar un mayor crecimiento poblacional (28%) que el del promedio de las regiones OCDE, tanto urbanas (13%), como rurales (6%). En los últimos años, las regiones

1 La clasificación regional de la OCDE identifica dos niveles de unidades geográficas dentro de los países: i) regiones grandes (TL2), que representan el primer nivel administrativo de gobierno subnacional, en el caso de Colombia son departamentos, y ii) regiones pequeñas (TL3), que son provincias en el caso de Colombia, según la categorización del DANE. Esta clasificación OCDE identifica para Colombia las regiones TL3 no metropolitanas (referidas como rurales) en función de la densidad, los umbrales de población y su nivel de accesibilidad a las ciudades (Áreas Urbanas Funcionales-FUA). Las regiones rurales pueden incluir pueblos y ciudades pequeñas que no pertenecen a FUAs. Ambos niveles de regiones abarcan todo el territorio nacional. La tipología OECD reconoce cinco tipos de regiones TL: i) Regiones con una ciudad muy grande, ii) Regiones con una gran ciudad, iii) Regiones rurales cercanas a una ciudad grande, iv) Regiones con/cerca de una ciudad pequeña/mediana, v) Regiones rurales

2 Según la clasificación regional OCDE, la proporción de población colombiana en las regiones rurales está por encima de la proporción de las clasificaciones nacionales, que se realizan a nivel municipal: 30,4% de población rural en 2021 según la Misión Rural y 24% según la definición estadística del DANE.

rurales cercanas/con una ciudad pequeña han registrado tasas de crecimiento demográfico similares a las regiones metropolitanas, lo que ratifica la estructura policéntrica del país.

Figura 2 Crecimiento poblacional por tipo de región, Colombia y OCDE, 2000-2021



Nota: Metro se refiere a regiones metropolitanas, Rural a regiones rurales

Fuente: OECD (2022), Regional Database,

[https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION\\_ECONOM#](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION_ECONOM#)

proporción de mujeres que las urbanas, en parte por las menores oportunidades de trabajo formal para ellas. Colombia tiene una proporción ligeramente mayor de mujeres que de hombres (95 hombres por cada 100 mujeres), esta proporción de género es menor en las regiones rurales (99) que en las urbanas (92). Las regiones rurales remotas son las que tienen menor proporción de mujeres. De hecho, la tasa de desempleo de las mujeres en zonas rurales (16.2% en 2020) es más de tres veces la de hombres (5.7%).

## Pese al progreso de las últimas décadas, las desigualdades regionales siguen siendo las más altas de la OCDE

### En las últimas décadas, Colombia ha experimentado un crecimiento económico sobresaliente...

En las últimas dos décadas, Colombia se ha beneficiado de estabilidad y crecimiento económico. El PIB del país creció 3,8% anual en promedio entre 2000 y 2020, casi duplicando el tamaño de su economía en este periodo (90,9% de aumento total del PIB), muy por encima de la expansión promedio de la economía Latinoamericana (49,7%) y de la OCDE (36,0%). Este crecimiento económico ha contribuido a reducir el desempleo (del 20% en 2000 al 13% en 2021) y la pobreza monetaria (del 55 % en 2000 al 39% en 2021).

La dinámica económica también ayudó a reducir las desigualdades regionales, ubicando a Colombia como el sexto país de la OCDE con la mayor caída en la desigualdad regional del PIB per entre 2008 y 2020. Así mismo, entre 2010-2021, la pobreza monetaria y multidimensional disminuyó más

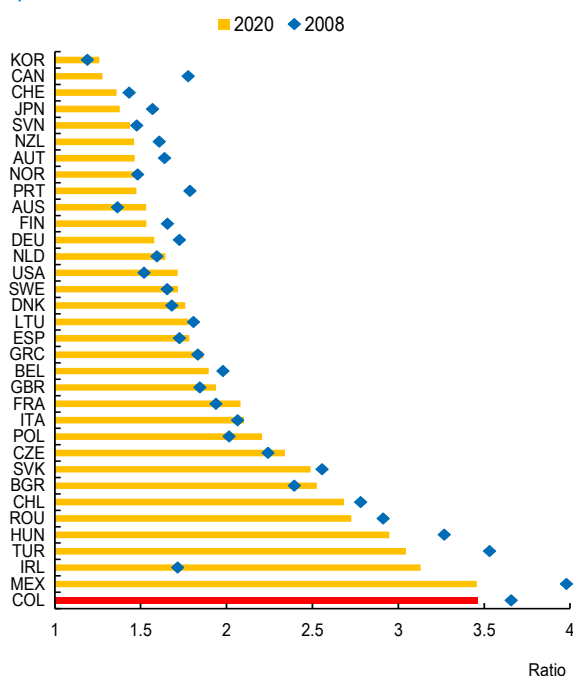
Contrariamente a la tendencia global de envejecimiento, especialmente en los países de la OCDE, las regiones rurales colombianas se benefician de una alta proporción de población joven (26% en 2021), muy por encima del promedio de la OCDE (17%) y otros países latinoamericanos de la OCDE, como Chile (19%). Esta estructura demográfica es una ventaja para el desarrollo rural, ya que los jóvenes están asociados a mayores niveles de innovación (tecnológica y social) rural y son un activo para el crecimiento económico y el atractivo para la inversión (OECD, 2022<sup>[3]</sup>). Las regiones cerca/con ciudades pequeñas tienen la mayor proporción de jóvenes entre las regiones rurales colombianas.

Sin embargo, las regiones rurales en Colombia tienen una menor

rápidamente en las zonas rurales (-11.8 puntos porcentuales y -19.7 p.p, respectivamente) que en las urbanas (1.8 p. p y -11.4 p.p, respectivamente). Además, la economía colombiana ha tenido una sólida recuperación de la crisis del COVID-19. **Para 2022, Colombia sería el país de la OCDE con mayor crecimiento económico (alrededor de 8% anual)** (OECD, 2022<sup>[4]</sup>).

**...Sin embargo, las desigualdades regionales siguen siendo altas.**

Figura 3. Desigualdad territorial en Colombia y resto de países de la OCDE, 2008-2020



Nota: Ratio del 20% de las regiones más ricas sobre el 20% de las regiones más pobres, en términos de PIB per cápita

Fuente: OECD (2022), Regional Database, [https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION\\_ECONOM#](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION_ECONOM#)

Pese al progreso en las últimas décadas, en el 2020, el país aún registra el nivel más alto de desigualdad regional de PIB per cápita (regiones más ricas vs más pobres) dentro de la OCDE (Figura 3), con Bogotá registrando casi cinco veces el PIB per cápita de regiones rurales como Vaupés o Guainía. Las zonas rurales registran niveles más altos de pobreza monetaria (44,6% en 2021) que las áreas urbanas (37,8%).

Más allá de la desigualdad por ingresos, las disparidades urbano-rurales también son evidentes en otras dimensiones del bienestar. En general, las áreas rurales registran una pobreza multidimensional (31,1% en 2021) casi 3 veces mayor a la de las ciudades (11,5%).

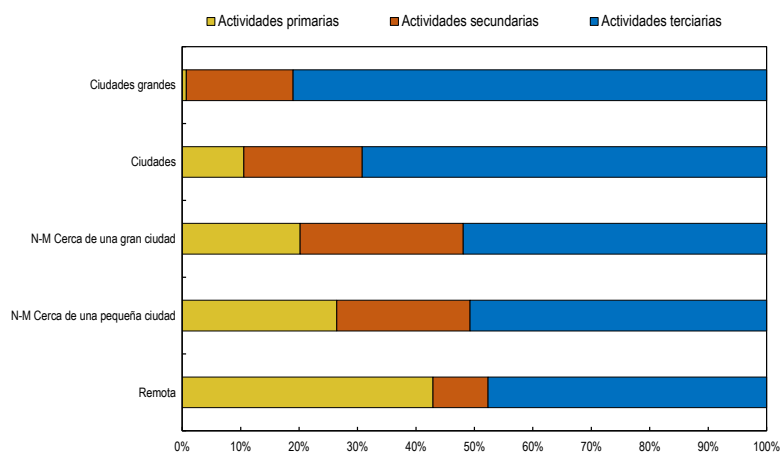
Para los próximos años, el país debe asegurar que la desaceleración económica no se traduzca en mayor desigualdad territorial. La OCDE proyecta un crecimiento promedio del PIB Colombiano de 1.5% en 2023 y 2024, cerca al promedio OCDE (1.2%).

Reducir las desigualdades urbano-rurales no solo es relevante para garantizar igualdad de oportunidades entre regiones, sino también para aumentar la cohesión social y generar nuevas oportunidades de crecimiento en el país.

### La economía rural evoluciona más allá de la agricultura y las actividades primarias

La economía rural de Colombia ha evolucionado de un enfoque principalmente agrícola a actividades económicas más diversificadas. Durante las últimas décadas, **la participación de la agricultura en la economía nacional ha disminuido significativamente, pasando de representar 14 % del PIB en 1995 a 6 % en 2020**. Esta tendencia también ha sido común en los países OCDE, que han progresado hacia niveles de ingresos más altos y con mayor diversificación en actividades terciarias (OCDE, 2014<sup>[31]</sup>). Entre 2015 y 2021, el crecimiento del empleo en sectores como electricidad, gas, agua y gestión de residuos (9,3% de promedio anual), actividades profesionales y científicas (2,9%) o transporte y almacenamiento (2,3%), estuvo muy por encima del de la agricultura (0,1%) (DANE,

Figura 4. Valor agregado por tipo de actividad y tipología regional OCDE en Colombia, 2019



Nota: Calculado como el valor agregado a nivel municipal en millones de pesos colombianos, en precios corrientes de 2015, según clasificación regional OCDE.

Fuente: Elaboración propia en base a (Base de datos del Banco Mundial, 2021[3])

caña de azúcar, banano, piña y cacao. Los productos agropecuarios representan el segundo grupo de exportación más importante del país (cerca del 20% de las exportaciones en los últimos cuatro años)<sup>4</sup>, después del sector de industrias extractivas.

Sin embargo, la productividad agrícola en Colombia se mantiene por debajo del promedio nacional y de otros países de América Latina, afectando los ingresos de los agricultores. En 2021, la productividad laboral agrícola se ubicó 59% por debajo de la productividad laboral nacional, sin presentar avances significativos desde 2005 (60%).<sup>5</sup> Esta baja productividad está asociada a dos tipos de factores:

- Unos directamente vinculadas a la estructura propia del sector agropecuario colombiano, como el pequeño tamaño de las unidades agrícolas (65% de las unidades productivas agropecuarias operan en menos de 4 hectáreas) que dificulta alcanzar economías de escala en la producción, y la falta de bienes y servicios básicos para la producción agropecuaria (70% de las unidades agrícolas no usa máquinas en su producción).
- Y otros relacionados con desafíos transversales del desarrollo rural, como la falta de infraestructura (ej. caminos, electricidad), improductiva concentración de tierra, la informalidad de la tenencia de la tierra o la inseguridad.

3 Actividades terciarias Incluye actividades de luz, gas y agua; comercio; reparación de vehículos de motor; transporte; actividades de servicios de alojamiento y alimentación; información y comunicación; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración Pública; educación; salud; entretenimiento y actividades de los hogares.

4 Según grupos de productos Organización Mundial de Comercio, a partir de la agregación CUCI

5 La productividad laboral es calculada como el ratio del valor agregado del sector por número de trabajadores. Otra medida más completa de productividad, la "Productividad Total de los Factores (PTF)", también revela que el crecimiento de la productividad agrícola colombiana (0,6% entre 2001 y 2016) es bajo, ubicándose por debajo del promedio de los países latinoamericanos (1,8%), incluyendo Brasil (3,1%), Perú (2,5%) o Chile (2,2%) (Parra-Peña, Puyana y Yepes Chica, 2021[4]).

2022[4]). De hecho, para 2019, las actividades terciarias representaron el mayor valor agregado en las regiones rurales de Colombia (Figura 4)<sup>3</sup>.

**La agricultura aún es el mayor empleador rural, pero con obstáculos para aumentar su productividad.**

Pese al creciente peso de otras actividades, la agricultura sigue siendo la principal fuente de empleo en las economías rurales. Este sector emplea cerca del 60% de la mano de obra rural y concentra el 16,4% de los trabajadores del país (alrededor de 3,9 millones de personas), por encima de países latinoamericanos como México (12,8%). Colombia es uno de los 5 principales productores mundiales de café, flores y aceite de palma, y uno de los 10 principales productores mundiales de



La agricultura seguirá siendo una importante fuente de ingresos para algunas comunidades rurales y un sector relevante para aumentar el bienestar en el país (ej. la seguridad alimentaria). Por lo tanto, las políticas para mejorar la productividad del sector agrícola son estratégicas para la ruralidad, por lo que deben ir más allá de un enfoque aislado en los problemas propios del sector y coordinarse con estrategias para solucionar los desafíos transversales.

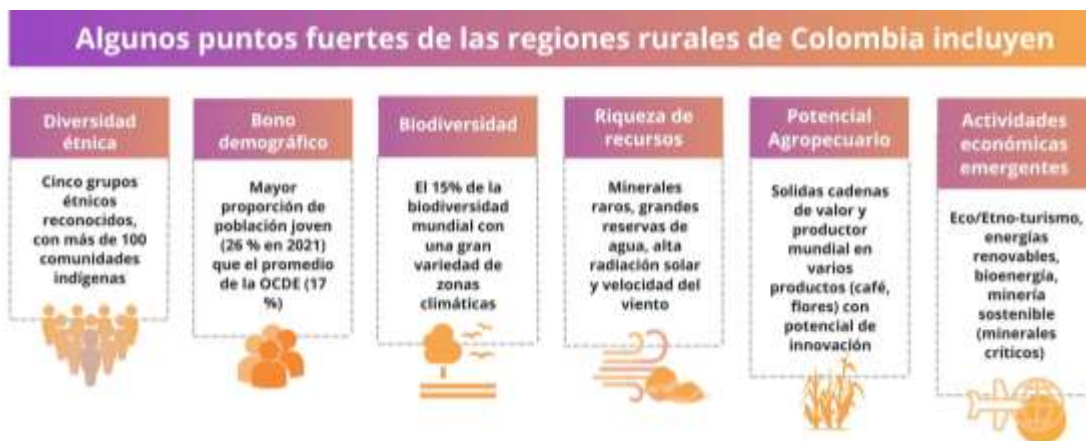
### ***Acelerar la diversificación para aumentar la resiliencia y los ingresos rurales***

Diversificar la economía rural es esencial no solo para mejorar la resiliencia económica pero también para aumentar el ingreso de los agricultores. En países OCDE, los agricultores que complementan sus ingresos con actividades no agrícolas son más resilientes a perturbaciones externas y tienen más probabilidades de alcanzar un mayor nivel de bienestar de manera sostenible en el tiempo.

Por ejemplo, en Estados Unidos la gran mayoría de los hogares agrícolas actualmente ganan más dinero con actividades no agrícolas o que están indirectamente relacionadas al sector (Banco de la Reserva Federal de St. Louis, 2021<sup>[11]</sup>). Esto se debe a mayores oportunidades para que estos hogares agrícolas mitiguen épocas de malas cosechas accediendo a mercados laborales en áreas urbanas, y a la capacidad de crear vínculos entre la agricultura y otros sectores (turismo o industria).

### **Las regiones rurales tienen un gran potencial aún por movilizar**

Las regiones rurales colombianas son fuente clave de bienestar y crecimiento para el país, y de gran importancia ambiental para el mundo, con una serie de activos ambientales, culturales y económicos:



### **Pero hay desafíos estructurales históricos que impiden lograr un mayor bienestar en la ruralidad**

La política de desarrollo rural ha estado históricamente asociada a las actividades primarias, la asistencia social y la provisión de seguridad (Machado, 1999<sup>[6]</sup>; UNDP, 2011<sup>[7]</sup>; World Bank, 2014<sup>[8]</sup>; DNP, 2015<sup>[9]</sup>). El rápido proceso de urbanización en el país y el largo conflicto interno que ha afectado principalmente las zonas rurales han capturaron por varias décadas una gran parte de la agenda de política pública, impidiendo que las comunidades rurales movilicen todo su potencial de crecimiento y se generen nuevas oportunidades de desarrollo fuera de las actividades primarias.

Esta visión rural redujo al gobierno para atender de forma coordinada los desafíos estructurales más importantes para el desarrollo rural. Debido al carácter estructural y transversal de estos desafíos, intervenciones gubernamentales aisladas difícilmente tendrán un impacto sostenible:



**Solucionar los problemas transversales del desarrollo rural requiere de una política nacional con un enfoque inter-sectorial**

**Se necesita una política rural comprehensiva para solucionar los problemas históricos rurales y aprovechar su potencial.**

### **Colombia necesita clarificar su política de desarrollo rural**

El marco de política nacional de Colombia puede mejorar la diferenciación entre el desarrollo rural y el desarrollo agrícola, clarificando el uso de los conceptos: “agricultura”, “ruralidad” y “campo” en las políticas nacionales. Por ejemplo, la estrategia el *Campo con Progreso: Una alianza para impulsar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural* del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 tenía como objetivo principal mejorar el desarrollo de la “Colombia rural”, pero la mayoría de sus medidas (cinco de las siete) se enfocaban en mejorar las condiciones del sector agropecuario y eran las que contaban con indicadores de seguimiento adjuntos y mayor presupuesto.

Esta superposición entre la agricultura y ruralidad también ocurre en otras políticas del país- ej. la política de innovación para las zonas rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se centra principalmente en la innovación agrícola. Además, algunas políticas nacionales en Colombia (ej. el Pacto por el Emprendimiento) carecen de diferenciación clara por tipos de territorios, con baja flexibilidad para áreas rurales, por ejemplo, con bajo acceso a banda ancha o nivel de educación.

### **El MADR lidera la política rural, pero con un enfoque agropecuario**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) es la institución encargada de liderar el desarrollo rural en Colombia, junto con el agrícola, pesquero y forestal. **Pese al mandato de dirigir y coordinar la política rural, la mayoría de los programas estratégicos del MADR se enfocan en mejorar la competitividad del sector agropecuario.** Con excepción de las líneas de trabajo sobre la mujer rural, la gestión del uso de la tierra y acciones del programa el Campo Emprende, la mayor parte de las estrategias del Ministerio han tenido un enfoque basado en la agricultura. Por ejemplo, objetivos de desarrollo rural del MADR como aumentar bienes públicos o mejorar los ingresos rurales en el plan estratégico 2018-2022 atiendan principalmente a proyectos productivos agrícolas.

Además, el MADR podría mejorar el impacto de los programas estratégicos que existen para la productividad agrícola. El MADR ha avanzado en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agrícola, pero aún debe ser finalizado -ej. publicando el manual de operación y el sistema de seguimiento. El MADR cuenta con una serie de programas que abordan los principales problemas estructurales de los agricultores en Colombia y que han logrado aumentar la **cobertura de la política agrícola** y la participación del sector privado en su implementación. Por ejemplo, **Alianzas Productivas**



para economías de escala entre agricultores, **Agricultura por Contrato** para reducir los intermediarios en la venta de productos agrícolas o **el Campo Emprende** para apoyar el emprendimiento en los municipios rurales más pobres.

**Estos programas requieren** una estrategia de largo plazo, que vaya más allá de ciclos políticos, con indicadores de éxito que basados en resultados de mediano-plazo (ej. ingreso, ventas) más que en cobertura, y mayores sinergias con programas de desarrollo rural de otros ministerios.

### ***Colombia cuenta con políticas y mecanismos institucionales para adoptar una visión intersectorial de desarrollo rural***

**Por un lado**, el primer punto del acuerdo de paz de 2016, la **Reforma Rural Integral (RRI)**, recoge varios elementos de esfuerzos anteriores por mejorar la política rural colombiana, como la Misión Rural de 1997, el Estatuto de Desarrollo Rural y la Misión para la Transformación del Campo 2014. La RRI adopta una visión de desarrollo enfocada en las personas y los lugares, más que en sectores económicos, para aumentar el bienestar de las comunidades.<sup>6</sup>

Un elemento innovador de esta reforma rural es el instrumento de planeación PDET para implementar de forma coordinada las intervenciones gubernamentales en los municipios más afectados por la violencia y con mayores índices de pobreza (170 municipios, que representan el 25% de la población nacional). El factor diferenciador de este instrumento es la capacidad de materializar las necesidades y metas definidas por la comunidad rural en pactos (municipales o comunitarios) que posteriormente forman planes de acción de largo plazo para la implementación de diferentes políticas nacionales.

**Así mismo, como de la RRI, el gobierno ha creado 16 planes nacionales sectoriales de desarrollo rural, que representan un esfuerzo valioso al incluir una visión rural dentro de diferentes políticas sectoriales.** Estas políticas son esenciales para solucionar las principales necesidades de las comunidades rurales en torno a: infraestructura, desarrollo social, productividad de la agricultura familiar o formalización laboral (Cuadro 1).

---

<sup>6</sup> LA RRI incluye cuatro pilares principales: i) Mejorar del uso y el acceso a la tierra, ii) Establecer Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), iii) Crear planes nacionales sectoriales para promover bienes y servicios básicos en las regiones rurales, iv) Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional

## Cuadro 1. Las políticas sectoriales nacionales desde la Reforma Rural Integral

Nombre de la política (año de publicación)	Ministerio a cargo
Plan Nacional de Rutas para la Integración Regional (2018)	Ministerio de Transporte
Plan Especial de Educación Rural (2021)	Ministerio de Educación
Plan Nacional de Salud Rural (2021)	Ministerio de Salud
Plan Nacional de Electrificación Rural (2018)	Ministerio de Minas y Energía
Plan Nacional de Conectividad Rural (2019)	Ministerio de Tecnologías de la Información Información
Plan Progresivo de Protección Social para Garantizar los Derechos de los Trabajadores Rurales (2020)	Ministerio de Trabajo
Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (2020)	Ministerio de Trabajo
Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina y Comunitaria (2020)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional para el Fomento de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria. Responsable (2020)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan de Apoyo y Consolidación de la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria (2020)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional para la Formalización Masiva de la Propiedad Rural (2021)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional de Asistencia Técnica y Tecnológica Integral y Promoción de la Investigación (2022)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación (2021)	Instituto de Bienestar Familiar
Plan Nacional de Ordenamiento Ambiental Participativo (2021)	Ministerio de Medio Ambiente
Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico (2021)	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural (2017)	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

Además, Colombia cuenta con una **variedad de políticas nacionales para fortalecer el desarrollo rural**. Algunas de estas políticas son transversales a todos los ministerios (ej. innovación, emprendimiento), otras están dirigidas a sectores relevantes para las economías rurales como la política de turismo cultural y de turismo sostenible, el plan de logística nacional, los planes de transporte multimodal (incluido el transporte fluvial y ferroviario), la política de transición energética y de minería, entre otras. El país también cuenta con varios mecanismos para fortalecer la coordinación con y entre los gobiernos sub-nacionales.<sup>7</sup>

### **Una política rural comprehensiva para integrar los avances alcanzados**

Colombia se beneficiaría de una política comprehensiva que armonice las diferentes políticas relevantes para el desarrollo rural. Esto incluye coordinar con una visión de largo plazo la RRI con sus 16 planes nacionales sectoriales y otras políticas productivas y trasversales (ej. turismo, innovación). Dicha coordinación podría crear complementariedades en el uso de recursos humanos y financieros, así como acelerar la implementación de varios planes nacionales sectoriales.

Las prioridades de una política rural comprehensiva deberían definirse por medio del uso de los mecanismos de planeación de política con enfoque local (ej. PDET), que sean utilizados de manera consistente en el tiempo y estén disponibles para todo tipo de regiones rurales, permitiendo así que las comunidades definan sus propias metas de desarrollo y tengan cierta flexibilidad en su implementación (ej. en la elección de la articulación y asociación entre gobiernos locales).

<sup>7</sup> Estos instrumentos incluyen las OCAD (Órganos Colegiados de Administración y Decisión), para el manejo de los recursos de las regalías, o los Pactos Territoriales (instrumentos de planificación territorial de acuerdo voluntario entre niveles de gobierno).



## Enfoque en algunas barreras claves para el desarrollo rural

Esta sección provee en resumen de los hallazgos más relevantes para solucionar algunos desafíos estructurales de la ruralidad.

### **Un mejor sistema información rural** ⓘ

Aunque el gobierno colombiano ha emprendido estrategias para mejorar la información rural desde diferentes acciones institucionales (e.g. *Sistema Nacional Unificado de Información Agropecuaria Rural*, Mi Registro Rural, o el Catastro Multipropósito), **estos programas de información necesitan mejorar su interoperabilidad, para brindar información integrada y útil para la formulación de políticas.**

La falta de sistemas de información consolidados ha llevado a que los programas productivos del MADR, y de otros ministerios, tengan problemas de focalización para alcanzar a los beneficiarios adecuados y enfrenten problemas de duplicidad. Esto también alimenta un enfoque pasivo en la forma en que se entregan los programas productivos oficiales, ya que tienden a depender de solicitudes voluntarias, creando desigualdades entre los beneficiarios rurales. Un cuello de botella para la interoperabilidad de la información rural es la limitación regulatoria para que las agencias de gobierno compartan la información recolectada localmente en un sistema común.

Otros países OCDE, como Italia, han generado un sistema de indicadores para mejorar el acceso de información en áreas rurales, basándose en información de bienes y servicios. Chile ha implementado un sistema de información para medir el bienestar rural (*Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural*), acompañado de una comisión para homogenizar la definición rural entre niveles de gobiernos.

### **Mejorar los proyectos de infraestructura de vías terciarias y transporte multimodal** ↗

En los últimos años, el gobierno colombiano ha aumentado la inversión para mejorar y ampliar la infraestructura de transporte en el país, pero será necesario mantener el nivel de inversión para cerrar la histórica brecha de conectividad rural. La inversión en los últimos años (3 % del PIB en 2019-21) duplicó el promedio de la última década (1,9 % en 2010-20), pero aún está por debajo de las tasas de inversión en otros países de ingresos medios en el este de Asia. y el Pacífico (5,7% promedio).

**Si bien las inversiones en vías primarias han avanzado, el desafío de ampliar y mejorar las vías secundarias y terciarias permanece.** Los gobiernos regionales y municipales son los principales responsables de estas vías, pero muchas carecen de capacidad financiera y humana, lo que lleva a proyectos de infraestructura de transporte sin criterios técnicos o de baja calidad. Además, la información sobre el número de vías terciarias sigue siendo escasa, en parte debido a la falta de protocolos claros para actualizar este tipo de información y la baja capacidad de los gobiernos sub-nacionales para recopilar y proporcionar información completa

El gobierno nacional necesita ayudar a avanzar los proyectos en vías secundarias y terciarias. Con este fin, se requiere acelerar el programa *Colombia Rural* asegurando un financiamiento sostenido y diversificado (ej. con el esquema Trabajo por Impuestos, regalías) y yendo más allá del enfoque de solicitudes voluntarias para soportar activamente a los municipios con soluciones de cofinanciamiento. **La geografía diversa y difícil de Colombia también requiere acelerar el desarrollo de otros modos de transporte (ferroviario y fluvial),** con el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), para liberar espacio en las carreteras y mejorar la movilidad de personas y mercancías.

## **Cobertura y calidad de la conectividad de banda ancha en las zonas rurales** 📶

El gobierno colombiano ha implementado importantes iniciativas a lo largo de los años para extender la conectividad rural a banda ancha, incluida la cofinanciación de una red troncal de fibra (red Azteca) y el desarrollo de puntos de acceso públicos de banda ancha en áreas rurales (Zonas Digitales y los Centros Digitales).

Sin embargo, estos programas necesitan ser revisados para mejorar su impacto. La red de fibra de Azteca, por ejemplo, solo llega al centro de los municipios, sin cobertura en los alrededores más cercanos y la última milla. **Los programas de acceso gratuito a la banda ancha pública han enfrentado grandes desafíos de continuidad y carecieron de priorización territorial** (ej. las 5 regiones con la menor proporción de hogares conectados no se incluyeron en la primera fase de Zonas Digitales). Estos programas no sustituyen la conexión directa de empresas y personas a través de una banda ancha de calidad y estable, por lo que deben complementarse con una política integral de conectividad.

En Colombia, **los gobiernos sub-nacionales necesitan reducir las barreras impuestas localmente para desplegar infraestructura de comunicación** (ej. falta de claridad con respecto a las restricciones de uso de la tierra o solicitudes adicionales de procedimientos de aprobación). La conectividad móvil puede ayudar a conectar regiones remotas, pero el gobierno debe estimular la competencia en el mercado de servicios de comunicaciones móviles y soportar la cobertura móvil con un amplio despliegue de fibra. Además, **mayor flexibilidad para la experimentación en las zonas rurales y apoyo a redes comunitarias y pequeños operadores ayudará a** aumentar el acceso rural de banda ancha. Finalmente, los impuestos generales y las tarifas sectoriales deben revisarse y reducirse, en la medida de lo posible, ya que son comparativamente altos en relación con otros países de la OCDE y pueden obstaculizar la adopción de los servicios de comunicación.

## **Un acceso a educación y salud de calidad en zonas rurales** 🎓

Colombia ha avanzado en la provisión de educación y salud en las zonas rurales, especialmente en la cobertura de los servicios primarios. Este también ha sido el caso de otros servicios como el agua y la electricidad, que han experimentado importantes avances en los últimos años.

Sin embargo, las disparidades urbano-rurales siguen siendo altas, y la provisión de educación y atención médica rural de calidad enfrenta barreras en términos de infraestructura y atracción de habilidades. **Los planes nacionales para mejorar la prestación de servicios rurales deben acelerarse, con suficiente capacidad financiera y humana y un enfoque más integral.** Las barreras de infraestructura (ej., falta de equipos o electricidad e internet estables en centros médicos y escuelas) contribuyen a reducir el acceso a la educación y la atención médica en las zonas rurales. A esto se suma la falta de servicios e infraestructura de transporte que afecta la accesibilidad de muchos estudiantes, pacientes, docentes o enfermeros. Además, la violencia y la falta de incentivos dificultan la atracción y retención de profesionales de servicios calificados. Por ejemplo, varias escuelas rurales funcionan bajo la modalidad de organización uni-profesoral en aula multigrado, con educadores en zonas rurales que registran niveles educativos más bajos que los de zonas urbanas.

## **Mayores esfuerzos en la restitución y formalización de tierras....** 🏡

El Plan Nacional de Desarrollo y la RRI contienen importantes diagnósticos y vías para la seguridad de la tenencia de la tierra y la reducción de conflictos en el campo. La política de adjudicación de baldíos es un instrumento clave que debe ir acompañado de la facilitación de la formalización de la tierra. El gobierno ha avanzado con el Catastro Multipropósito, que puede ser una herramienta poderosa para brindar la información correcta sobre las parcelas y así contribuir a los procesos de

formalización y distribución de tierras, pero es necesario fortalecer su implementación. Así mismo, se deben continuar los avances de la Agencia Nacional de Tierras en la modernización del proceso de formalización de tierras, que han reducido los tiempos de adjudicación.

Sin embargo, las políticas de restitución y formalización de la tierra y en general la implementación del pilar de acceso a la tierra en la RRI enfrentan retos importantes para avanzar a mayor velocidad. Existe una necesidad apremiante de mejorar los niveles de información sobre el estado y la calidad de las tierras (ej. no se conoce el número de tierras baldías en el país), y la capacidad financiera y de personal tanto a nivel nacional como local para monitorear procesos de formalización y resolver reclamos derivados de la ocupación informal. Estas políticas de tierras no pueden verse como una estrategia aislada para el bienestar rural, ya que su éxito depende de las complementariedades con otras políticas productivas y de servicios rurales.

**...y claridad sobre la autonomía de los grupos étnicos para la cohesión social** 

Una mayor claridad sobre el grado de autonomía territorial de los grupos étnicos mejoraría el bienestar rural y la cohesión social. Si bien existen programas que permiten que las reservas indígenas ejecuten sus propios recursos (ej. en educación y salud), el tema de las Entidades Territoriales Indígenas aún no se ha abordado completamente en el marco legal. La falta de acuerdos vinculantes para resolver definitivamente las reivindicaciones territoriales son problemas estructurales que afectan los procesos de constitución de tierras. Prácticas de otros países (ej. Canadá) demuestran que mesas de diálogo multiétnicas de toma de decisiones en reclamos de tierras, con mecanismos que reducen las posibilidades de abandonar la mesa sin acuerdos, son útiles para solucionar este problema. La Misión de Descentralización será clave para clarificar la coordinación de las comunidades étnicas con el desarrollo local.

**Conservar el medio ambiente con participación de las comunidades en la gestión del uso de la tierra** 

El gobierno ha hecho esfuerzos para priorizar políticas contra la deforestación (ej. la Política Nacional de Control de la Deforestación y Manejo de los Bosques 2020) y programas de contención como la operación militar Artemisa. Para complementar estas acciones, el país puede aumentar las estrategias de manejo conjunto de áreas protegidas (ej. la experiencia de la Dirección de Parques Nacionales y las comunidades afrocolombianas en el Parque Nacional Sanquianga) y potenciar el uso de programas de pago por servicios ambientales para aumentar ingresos locales, incentivando la protección del medio ambiente.

**Un mayor grado de coordinación para mejorar la implementación de políticas rurales**

**Una estructura interministerial para mejorar la coordinación de las políticas rurales.**

Colombia no cuenta con un mecanismo claro para coordinar políticas de desarrollo rural a escala nacional o sub-nacional. El enfoque actual para el desarrollo rural consiste en acciones independientes de políticas sectoriales, donde cada ministerio puede diseñar e implementar políticas relacionadas con lo rural (turismo, minería) sin consultar al MADR o a otro organismo coordinador. Si bien existen siete Organismos Sectoriales de Asesoría y Coordinación para apoyar el papel coordinador del MADR de la política rural (ej. el Consejo Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino), estos comités rara vez se reúnen, tienen poco poder de convocatoria, y carecen

de participación vinculante. Así mismo, no existe en Colombia un mecanismo claro para armonizar los 16 planes nacionales sectoriales derivados de la RRI entre sí y con otras políticas nacionales.

A nivel sub-nacional, las diferentes agencias de gobierno nacional que implementan la política a nivel local (ej. Agencia de Desarrollo Rural) no cuentan con un mecanismo o plataforma para coordinar sus intervenciones, tanto entre ellas como con otros actores que implementan programas rurales (ej. ONGs). Además, existe una variedad de instrumentos de planificación asociados a objetivos específicos para el desarrollo rural (ej. ZIDRES, Zonas de Reserva Campesina, POSPR, POT o los PEDT)<sup>8</sup>, pero con bajos niveles de utilización (ej. un solo ZIDREs en el país) y sin una política pública para promover una visión integral del desarrollo. Varios países OCDE han establecido instancias interministeriales para coordinar las políticas rurales a nivel nacional y local (Box 1).

**El carácter transversal del desarrollo rural requiere una estructura interministerial para la coordinación de política pública.**

### **Box 1. Mecanismo de coordinación interministerial de política rural en los países de la OCDE**

Varios países de la OCDE han establecido comités o consejos interministeriales para diseñar y coordinar entre niveles de gobierno la implementación de políticas relacionadas con el desarrollo rural. Estos mecanismos de coordinación se enmarcan en una sola política rural nacional que determina los lineamientos de acción y recoge la visión de las comunidades locales.

- **Finlandia** institucionalizó su política rural nacional desde 2000. La política rural del país consta de dos partes: i) política rural intersectorial nacional vinculada a la política regional y ii) el desarrollo rural cofinanciado por la UE.

*Coordinación:* Finlandia estableció el Consejo de Política Rural (MANE) como un organismo interministerial que gestiona la política rural. Este Consejo está alojado en el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, donde se encuentra el Secretario General del consejo. El consejo tiene 34 miembros (representantes de 8 ministerios, gobierno regional, y organizaciones y asociaciones). Su presidente es el Ministro de Agricultura y Silvicultura, y su vicepresidente el Ministro de Asuntos Económicos

- **Chile** estableció la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) en 2020 para proporcionar un marco para coordinar actores y políticas que afectan el desarrollo de las zonas rurales.

*Coordinación:* la Comisión Intersecretarial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT) es la principal institución responsable de implementar y actualizar cada 10 años el PNDR. Esta Comisión está integrada por 13 Ministerios y la Secretaría General de la Presidencia. La Secretaría Ejecutiva del PNDR está en el Ministerio de Agricultura, el cual brinda apoyo técnico y administrativo para la coordinación de su implementación

*Continuidad y rendición de cuentas:* En 2021, el país estableció el Consejo Nacional de Desarrollo Rural como consejo consultivo presidencial para supervisar la implementación del PNDR, asegurar su continuidad y ejecución, así como asesorar sobre el enfoque rural de las políticas sectoriales. Este Consejo está integrado por 30 miembros del sector público, privado y de la sociedad civil.

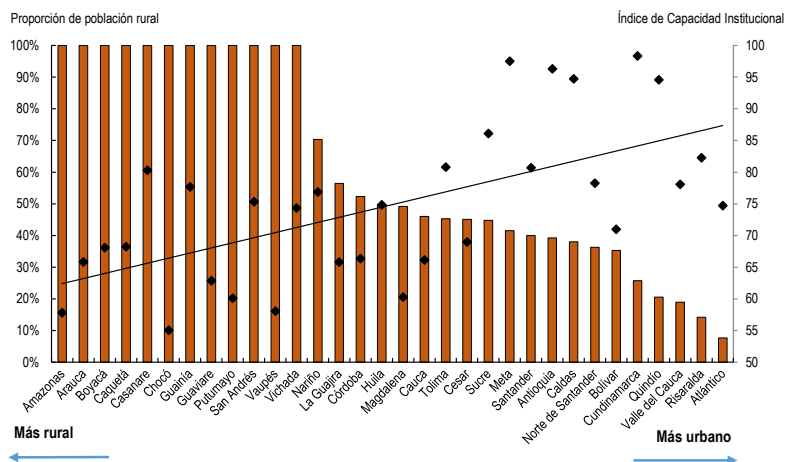
<sup>8</sup> Zidres se refiere a Zonas de Desarrollo Rural, Económico y Social, POSPR a Planes de Gestión Social de la Propiedad Rural y POT a planes de ordenamiento territorial



## Los gobiernos sub-nacionales deben fortalecer su rol en la política rural

Un marco de desarrollo rural que sea sostenible a mediano y largo plazo debe fomentar acciones de desarrollo que sean definidas e implementadas conjuntamente con actores y gobiernos locales. En

Figura 5. Índice de Capacidad Institucional por grado de ruralidad en las regiones de Colombia, 2020



Nota: Eje derecho: El "Índice de Capacidad de Planificación Institucional" del DNP, mide la capacidad de los gobiernos regionales para proyectar objetivos y metas, definir líneas de acción y recursos, identificar riesgos, diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación. Eje izquierdo: el grado de ruralidad según clasificación OCDE

Fuente: (DNP, 2021<sup>[15]</sup>), Resultados Medición Desempeño Departamental 2020

Los gobiernos sub-nacionales (GSN) de Colombia son los principales proveedores de servicios públicos a nivel local, especialmente educación (31% del presupuesto de los GSN).

Sin embargo, muchos GSN tienen escasez de personal calificado y baja capacidad para la coordinación de las políticas nacionales. Los gobiernos sub-nacionales con mayor nivel de ruralidad presentan mayores dificultades para planear e implementar políticas de desarrollo (Figura 5).

Estrategias de otros países OCDE (ej. Canadá, México) para aumentar la capacidad de gobiernos locales incluyen programas de certificación de gobiernos locales, promoción de asociaciones entre gobiernos para mejorar la planificación y asociación con universidades para fortalecer talento humano. La Misión de Descentralización

en Colombia será clave para definir acciones que mejoren la capacidad de los gobiernos locales.

## Es necesario mejorar la participación de la sociedad civil en la política rural

Una política de desarrollo rural efectiva requiere más que una acción gubernamental coordinada. Un desafío clave para el desarrollo rural es la capacidad de los actores locales no gubernamentales para desempeñar un papel activo y dinámico en el desarrollo económico. Indicadores de participación ciudadana en la formación de política, revelan que las regiones con mayor grado de ruralidad aún enfrentan una mayor dificultad para integrar a la ciudadanía en la formulación de políticas (DNP, 2021<sup>[15]</sup>). Si bien esto puede explicarse por los retos de comunicación de algunas regiones y la reducida capacidad de personal en los gobiernos rurales para promover mecanismos de participación, también revela falta de incentivos, confianza y capacidades en las comunidades para exigir su participación en la definición de políticas públicas y hacer monitoreo en la implementación de las mismas.

Un primer paso para lograr que las comunidades rurales sean socios activos en el desarrollo económico local, es mejorar su capital comunitario. Esto se puede lograr mediante estrategias de gobierno para apoyar empresas e iniciativas sociales, incentivar la participación civil en decisiones de planeación, inversión o monitoreo de políticas públicas (ej. presupuestos participativos) y simplificar los mecanismos para que los beneficiarios accedan a los programas nacionales y regionales (ej. oficinas únicas a nivel regional para información de programas nacionales).

## Recomendaciones: un marco de acción para el desarrollo rural en Colombia

Esta revisión OCDE identifica un marco de acción de tres pilares compuestos de 15 recomendaciones para ayudar a Colombia a mejorar el bienestar en las comunidades rurales, desbloquear nuevas oportunidades de crecimiento y lograr una implementación efectiva.

### Marco de acción para movilizar el potencial rural y mejorar el bienestar en Colombia

Desarrollar una política nacional comprehensiva de desarrollo rural centrada en aumentar el bienestar de las personas.

1. **Garantizar que las políticas en todos los niveles de gobierno utilicen una definición rural consistente**, que reconozca la diversidad de las áreas rurales y los vínculos urbano-rurales (ej., la definición de la Misión Rural)
2. **Establecer un sistema integrado de información rural** acelerando los proyectos de información rural que están en marcha y buscando su interoperabilidad.
3. **Crear una política nacional comprehensiva de desarrollo rural que se centre en el bienestar de las personas y adopte un enfoque inter-sectorial**. Esta política debe armonizar la RRI con otras políticas productivas y transversales para el desarrollo rural. Además, su construcción debe partir de las necesidades locales. La experiencia de Chile y Finlandia puede ser una guía para Colombia.

Priorizar la solución de los cuellos de botella del desarrollo rural para aprovechar el potencial rural.

4. **Fortalecer la implementación de proyectos de transporte**, priorizando la conexión de regiones rurales a la red primaria y las soluciones de transporte multimodal, y aumentando la cofinanciación y los modelos de asociatividad para vías terciarias
5. **Garantizar la provisión de banda ancha de calidad en las regiones rurales**, proporcionando seguridad jurídica, reduciendo la carga de trámites administrativos a nivel local, amplificando el impacto de las políticas actuales, aprovechando los servicios móviles e involucrando más a los actores locales
6. **Mejorar el acceso a la educación y la salud en las comunidades rurales**, acelerando la implementación de planes nacionales sectoriales con enfoque rural, reforzar la flexibilidad de los programas nacionales y seguir apoyando la adopción de servicios digitales y la capacitación para profesionales de servicios
7. **Fortalecer las políticas de distribución, restitución y formalización de tierras** resolviendo problemas de información de tierra y aumentando la capacidad técnica y financiera de las entidades encargadas.
8. **Clarificar el nivel de autonomía y capacidad de constitución de territorios de los grupos étnicos**, continuando con la simplificación del proceso administrativo y fortaleciendo las mesas de concertación de reclamos de tierras.
9. **Seguir fortaleciendo el control y la participación de las comunidades locales en la gestión del uso de la tierra** para luchar contra la deforestación y promover la protección ambiental.

Mejorar el diseño e implementación de la política rural, soportado por una estructura institucional de coordinación inter-ministerial

10. **Crear una instancia de coordinación inter-ministerial para implementar la política nacional comprehensiva de desarrollo rural**, con mandato presidencial para armonizar las diferentes políticas sectoriales relevantes para la ruralidad.
11. **Fomentar mecanismos de planeación basados en prioridades locales que abarquen todas las regiones rurales**, extendiendo y perfeccionando instrumentos existentes de coordinación y planeación a nivel sub-nacional, incluyendo la articulación de los PDET con otros mecanismos de planeación, para cubrir todos los municipios rurales con instrumentos consistentes.
12. **Reducir la complejidad en la ejecución de políticas rurales** mediante la creación de una ventanilla única a nivel regional para ejecutar diferentes políticas de desarrollo rural de manera coordinada.
13. **Fortalecer la capacidad financiera y de personal en los gobiernos sub-nacionales**, formalizando capacitaciones sistemáticas (ej. Estrategia Nuevo Líder Territorial) y apoyando asociaciones inter-municipales para planeación y gestión.
14. **Mejorar el capital comunitario y fortalecer la participación de la sociedad civil en la política rural**, fomentando el desarrollo de iniciativas comunitarias (ej. apoyo a empresas sociales) y aprovechando las acciones de las asociaciones del sector privado.
15. **Promover la formación de alianzas urbano-rurales**, estableciendo claros lineamientos administrativos para crear alianzas y coordinando las políticas nacionales rurales y urbanas.

La siguiente sección detalla las acciones de cada recomendación. Estas acciones están organizadas en orden de prioridad. Los corchetes “[ ]” representan las principales instituciones a cargo de liderar la implementación de las mismas, pero no necesariamente son las únicas.

## Desarrollar una política nacional comprehensiva de desarrollo rural que se centre en el bienestar de las personas.

### 1. Garantizar que las políticas en todos los niveles de gobierno utilicen una definición rural consistente, que reconozca la diversidad de las áreas rurales y los vínculos urbano-rurales. [DNP, MADR y DANE].

1.1 Hacer un mejor uso de la definición propuesta en la Misión Rural 2014 y la clasificación subregional del DNP para promover una definición rural coherente entre políticas públicas. La clasificación estadística actual del DANE se puede mejorar reconociendo los diferentes tipos de territorios rurales y los vínculos rurales y urbanos. Al igual que en Chile, Colombia podría crear una comisión para estandarizar la definición rural entre los diferentes niveles de gobierno

### 2. Establecer un sistema integrado de información rural [DNP, MADR y DANE con cooperación de ministerios]

2.1 Acelerar los proyectos de información rural que están en marcha (ej. el Catastro Multipropósito y Mi Registro Rural) y promover su interoperabilidad. Esto requiere fortalecer la colaboración de los diferentes ministerios, el DNP y el DANE para mejorar la información de las zonas rurales en todos los ámbitos- ej. caminos terciarios, el uso y títulos de suelo, las ubicaciones potenciales para el despliegue de la infraestructura de comunicación y la caracterización de los habitantes rurales.

### 3. Crear una política nacional comprehensiva de desarrollo rural que se centre en el bienestar de las personas y que adopte un enfoque inter-sectorial, armonizando la Reforma Rural Integral con otras políticas productivas para el desarrollo rural. [Presidencia, DANE, MADR y el organismo nacional coordinador de la política rural]. La experiencia de Chile y Finlandia puede ser una guía para Colombia. Esto implica:

3.1 Clarificar el rol y la capacidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el diseño e implementación de la política rural y la capacidad de coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo rural.

3.2 Adoptar un enfoque inter-sectorial para la economía rural con el fin de desbloquear nuevas oportunidades de crecimiento y ayudar a la diversificación económica. La política comprehensiva debe soportar la coordinación de programas inter-sectoriales en torno a la agricultura (ej. bioenergía, agroturismo), el aprovechamiento del turismo sostenible para valorizar las culturas tradicionales, y la promoción de planes de energía renovable y minería sostenible, que estén alineados con los objetivos y visiones de desarrollo a nivel local

3.3 Complementar y asegurar la continuidad de las políticas del MADR que están enfocadas en mejorar la productividad agrícola- ej. Alianzas Productivas, Programa de Agricultura por Contrato y el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

3.4 Basar la política rural en necesidades locales diferenciadas, adaptando las estrategias y programas a los diferentes tipos de regiones rurales.

3.5 Adoptar un enfoque prospectivo para involucrar los efectos de las mega tendencias (ej. digitalización y cambio demográfico) y efectos del trabajo remoto en el desarrollo rural. La Política Rural Nacional de Irlanda puede ser una guía en este sentido.

## Priorizar la solución de los desafíos del desarrollo rural para aprovechar el potencial rural

### 4. Fortalecer la implementación de proyectos de infraestructura de transporte para conectar las regiones rurales [Ministerio de Transporte con apoyo del DNP y gobiernos subregionales]. Esto implica:

4.1 Priorizar los proyectos de transporte de vías primarias que conectan departamentos remotos y la implementación de los planes de transporte multimodal (Planes Maestros Ferroviario y Fluvial). Para ello se requiere analizar fuentes alternativas de financiación de infraestructura (ej. agregación de fuentes de financiación de diferentes niveles de gobierno y el sector privado).

4.2 Mejorar la capacidad financiera y de personal del programa *Colombia Rural* para cofinanciar la ampliación de vías terciarias, al tiempo que se mejora la capacidad de los gobiernos municipales para este fin. Este programa necesita adoptar un enfoque proactivo para llegar a los gobiernos sub-nacionales que no aplican al esquema de cofinanciamiento.

4.2 Mejorar la cooperación local para mejorar las vías terciarias, mediante modelos de alianzas con las comunidades locales y el soporte de asociaciones inter-municipales para inversión y mantenimiento.

### 5. Garantizar la provisión de banda ancha de alta calidad en las regiones rurales [Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Comisión de Regulación de las Comunicaciones y gobiernos subregionales]. Esto implica:

5.1 Promover el despliegue de la infraestructura de comunicaciones:	Proporcionando seguridad jurídica y reduciendo los trámites administrativos y los costes asociados al despliegue de banda ancha a nivel local
	Aumentando la transparencia sobre las ubicaciones potenciales para el despliegue de la infraestructura de comunicación y sobre los activos de infraestructura de comunicación existentes.
	Desarrollando una campaña para capacitar a los gobiernos locales y la población sobre la importancia y el

	funcionamiento del acceso a banda ancha
5.2 Ampliar el impacto de las políticas actuales para aumentar la conectividad rural	Llevando a cabo medidas concretas para conectar más empresas y hogares a la red troncal de fibra de Azteca, y creando un entorno en el que las empresas privadas puedan aprovechar la existencia de la red troncal. Asegurando que los contratistas de los programas Zonas Digitales y Centros Digitales estén cumpliendo con sus obligaciones y objetivos, a la vez que se mejora el mantenimiento y la continuidad integral de estos programas Fortaleciendo las políticas integrales (ej. el Plan Nacional de Conectividad Rural) para expandir el acceso de banda ancha de alta calidad y complementar los programas de puntos de acceso público. Se debe reconocer en la política de conectividad que los programas Zonas Digitales y Centros Digitales no sustituyen el acceso a internet fijo o móvil de los hogares o empresas en la población actualmente desconectadas
5.3 Aprovechar los servicios móviles para reducir la brecha de conectividad rural-urbana	Supervisando y asegurando que los operadores cumplan con sus obligaciones de cobertura derivadas de la subasta de 700 MHz. Teniendo en cuenta las consideraciones de cobertura y competencia de manera simultánea al planear la próxima subasta de 3,5 GHz, y omitiendo más demoras con esta subasta. Proporcionando un proceso oportuno y transparente con reglas claras para las renovaciones de licencias de espectro.
5.4 Asegurar que los impuestos y tarifas sectoriales no obstaculicen la adopción de servicios de comunicación en áreas rurales	Identificando medios para reducir los impuestos y tarifas pagados por los operadores de comunicación (ej. sus contribuciones al Fondo Único de TIC), y asegurando a su vez el monitoreo de los recursos del Fondo Único de TIC.
5.5 Complementar las medidas para extender la conectividad con enfoques locales y con una regulación innovadora:	Creando un entorno propicio para el desarrollo de iniciativas de conectividad lideradas por la comunidad. Reconociendo a los pequeños proveedores de servicios de Internet (PSI) como actores importantes en la extensión de la conectividad en las zonas rurales. Considerando formas de permitir que más empresas experimenten con proyectos en las zonas de prueba reglamentaria.

**6. Mejorar el acceso a la educación y la salud en las comunidades rurales con mejor adaptación de estas políticas a las necesidades locales y soportando las iniciativas existentes a nivel local [Ministerio de Educación, SENA, Ministerio de Salud, DNP y el organismo nacional coordinador de la política rural]. Esto implica:**

6.1 Coordinar la implementación	entre la Política Nacional de Salud Rural y la Política Nacional de Educación Rural
6.2 Aumentar la flexibilidad de los sistemas educativos, mientras se promueve una calidad mínima:	Clarificando los lineamientos nacionales del currículo básico para asegurar un nivel mínimo en algunas competencias básicas (ej. matemáticas y lectura), mientras se proporciona flexibilidad sub-nacional en otras áreas del currículo. Esta flexibilidad debe ir acompañada de un soporte y evaluación cuidadosa por parte de las autoridades nacionales y regionales Integrando mejor a las comunidades locales, incluidas las comunidades indígenas y afrocolombianas, en la toma de decisiones educativas (ej. con iniciativas como “comunidades de aprendizaje” y construcción de capacidad de liderazgo escolar) Aumentando flexibilización en el transporte escolar y en los programas escolares de alimentación (PAE) para apoyar a los productores locales Fomentando escuelas alternativas con procesos adaptados para abordar la deserción escolar. La experiencia de la Fundación Súmate de Chile puede ser una buena guía para esta acción.
6.3 Ampliar las alternativas de atención flexibles para empoderar a la población rural en torno a la salud apoyando aún más las unidades de salud móviles en las regiones rurales y aprovechando las prácticas de salud alternativas (ej. enfoques indígenas).	
6.4 Mejorar la calidad de la provisión de salud y educación mediante servicios digitales, impulso a las capacidades de los profesionales rurales y políticas de atracción	Aumentando el acceso de los docentes rurales a capacitaciones específicas sobre habilidades digitales y nuevas metodologías de enseñanza, al tiempo que se fomentan políticas de atracción y retención a través de incentivos profesionales. Aprovechando el servicio móvil para complementar la provisión de servicios de telemedicina en áreas rurales Fomentando la colaboración con universidades y escuelas para mejorar las habilidades de los profesionales de la salud en el uso de equipos digitales
6.5 Facilitar trayectorias completas en educación	Conectando mejor la oferta educativa para jóvenes y adultos que deseen completar sus estudios con las necesidades y prioridades de los territorios (ej. con el Sistema de Aprendizaje Tutorial). Involucrando a las instituciones educativas en el proceso de formulación de políticas rurales. La academia de especialización inteligente en Karlstad, Suecia es una buena guía para esta acción.
6.6 Adoptar un enfoque intersectorial para mejorar los	Unificando los programas de apoyo a los servicios de salud para evitar cargas administrativas y reorganizando la atención primaria en torno a equipos multidisciplinarios para simplificar los procedimientos. Las Casas de Salud



servicios primarios de salud y prevención en áreas rurales	Multi-profesionales en Francia son una buena guía para esta acción.
--	---

**7. Fortalecer las políticas de distribución, restitución y formalización de tierras** resolviendo problemas de información de tierra y aumentando la capacidad técnica y financiera de las entidades encargadas [Presidencia, DNP, MADR y el organismo coordinador de la política rural]. Esto implica

7.1 Priorizar recursos financieros y humanos para resolver los vacíos de información relacionados con la tierra mediante la aceleración de la implementación del Catastro Multipropósito, el fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional (IGAC) y la UPRA y la mejora de la asistencia técnica a los municipios en el proceso de actualización del catastro. El gobierno puede considerar transformar el catastro en una política estatal permanente, con asignación presupuestaria específica.

7.2 Asegurar que las mujeres rurales y los grupos socialmente vulnerables estén al frente de la política de distribución y facilitar el proceso de formalización de tierras, especialmente para los beneficiarios las políticas de distribución (ej. a través de campañas para informar sobre los beneficios de la formalización de la tierra o proporcionando el registro sin costo).

7.3 Mejorar los esfuerzos de coordinación entre las diferentes agencias y ministerios a cargo de los instrumentos de planificación espacial (ej. Zonas de Empresas Campesinas, Rural, Zidres, Planes de Gestión Social de la Propiedad Rural [POSPR] o PDET) para permitir el uso más adecuado de las tierras rurales, de acuerdo con su ubicación y sus características económicas, ambientales y sociales.

**8. Clarificar el nivel de autonomía y capacidad de constitución de territorios de los grupos étnicos** continuando con la simplificación del proceso administrativo y fortaleciendo las mesas de concertación de reclamos de tierras [Presidencia, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tierras]. Esto implica:

8.1 Aumentar la transparencia y eficiencia en el proceso administrativo de constitución y expansión de resguardos indígenas y territorios afrocolombianos.	Consolidando el Sistema Único de Información de Territorios Indígenas con los esfuerzos del Catastro Multipropósito
	Reduciendo las barreras de entrada mediante la publicación de una lista única de documentos necesarios para presentar solicitudes de constitución o ampliación de reservas
	Coordinando el proceso administrativo de creación o ampliación de reservas entre las diferentes agencias gubernamentales desde el inicio, en lugar de dejar la mayor parte de los esfuerzos de concertación al comité de alto nivel al final del proceso.
	Fortalecer la comunicación de las etapas del proceso administrativo de creación o ampliación de reservas a los interesados, notificándoles cuándo el proceso pasa a otra autoridad y con qué fines

Delineando un procedimiento claro y ágil para otorgar protección provisional de tierras ancestrales, en los términos del Decreto 2333/2014

8.2 Fortalecer la toma de decisiones consensuales en reclamos de tierras mediante el establecimiento de mesas de diálogo multiétnicas vinculantes para resolver disputas. Para ello, las partes necesitan firmar acuerdos para definir los pasos y objeto de negociación y las mesas de negociación requieren mandatos claros, con posibilidades reducidas de quitar la mesa sin un acuerdo. La experiencia de Canadá en este sentido es una buena guía para esta acción.

8.3 Concluir el nuevo protocolo nacional sobre el derecho a la consulta previa, con el fin de mejorar la inclusión de los pueblos indígenas y otros grupos étnicos en el desarrollo regional e integrar mejor sus prioridades para el desarrollo, proponiendo que el reglamento sea promulgado como decreto, a partir de un sólido proceso participativo e incluyendo en el reglamento una ruta metodológica para la consulta a las comunidades étnicas, con procedimientos básicos.

8.4 Concluir la elaboración y aprobación del programa especial de acceso a la tierra de las comunidades gitanas, según lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto 902/2017

**9. Seguir fortaleciendo el control y la participación de las comunidades locales en la gestión del uso de la tierra** para luchar contra la deforestación y promover la protección ambiental [Presidencia, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tierras y Ministerio del Medio Ambiente]. Implica:

9.1 Asignar fondos permanentes y suficientes recursos humanos dedicados a la aplicación de la ley en las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento

9.2 Asegurar que la definición de la frontera agrícola oriente el diseño e implementación de instrumentos y políticas ambientales y agrícolas, como la Estrategia Nacional de Restauración Ambiental.

9.3 Concluir el plan de acción para la implementación del Plan de Ordenamiento Ambiental

9.4 Fortalecer el apoyo a los campesinos para que accedan a asistencia técnica para desarrollar prácticas sostenibles en el manejo de la tierra y participen en actividades de conservación y restauración. Por ejemplo, usando el Pago por Servicios Ambientales y Contratos de Conservación Natural

9.5 Apoyar a los gobiernos sub-nacionales en la adaptación de sus programas de Pago por Servicios Ambientales al marco nacional

9.6 Mejorar la coordinación del proceso de firma de Contratos de Conservación Natural entre diferentes agencias y ministerios.

## **Mejorar el diseño e implementación de la política rural, soportado por una estructura institucional de coordinación inter-ministerial**

**10. Crear o adaptar una instancia de coordinación inter-ministerial para implementar la política nacional comprehensiva de desarrollo rural**, con mandato presidencial para armonizar y monitorear las diferentes políticas sectoriales relevantes para la ruralidad [Presidencia, DNP]. Esta institución debe tener:

10.1 Facultad institucional otorgada por mandato presidencial para coordinar de manera formal los diferentes ministerios y armonizar la ejecución de la política rural nacional. La Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio de Chile o el Consejo de Política Rural de Finlandia pueden ser una guía para Colombia.

10.2 Capacidad para utilizar instrumentos de planificación para ajustar las políticas nacionales de desarrollo rural a las necesidades locales (ej. PEDT), y habilitar un mecanismo para la rendición de cuentas con la sociedad, ej. integrando actores no gubernamentales en la instancia de coordinación interministerial de la política rural o creando un consejo asesor para la política rural con representantes de la sociedad civil

10.3 Capacidad para coordinar inversiones y co-invertir en políticas de desarrollo rural, ya sea supervisando la implementación de líneas presupuestarias interministeriales centradas en políticas rurales o gestionando fondos para el desarrollo rural

**11. Fomentar mecanismos de planeación basados en prioridades locales que abarquen todas las regiones rurales** [Presidencia, organismo nacional coordinador de la política rural]. Esto incluye:

11.1 Extender y perfeccionar instrumentos existentes de coordinación y planeación a nivel sub-nacional, mejorando la articulación de los PDET, con otros mecanismos de planeación sub-nacional (ej. Pactos Territoriales, Comisiones Regionales para la Competitividad y la Innovación) para cubrir todos los municipios rurales con instrumentos consistentes y estables en el tiempo.

**12. Reducir la complejidad en la ejecución de políticas rurales** [Presidencia, DNP, organismo nacional coordinador de la política rural]. Esto involucra:

12.1 Crear una ventanilla única a nivel regional para entregar de manera coordinada diferentes políticas públicas para el desarrollo rural. Esto implicaría el establecimiento de oficinas a nivel de subregiones funcionales para coordinar la entrega de programas de las agencias afiliadas al MADR junto con las de otros Ministerios.

12.2 Considerar la creación de una estructura jerárquica de indicadores en el sistema de seguimiento de la implementación, que diferencie entre medidas de productos (ej. entrega de maquinaria) y resultados (ej. aumento de las ventas/ingresos), y permitir presupuestos plurianuales para proyectos en regiones rurales, dado el tiempo que requiere implementar algunos proyectos en comunidades remotas

**13. Fortalecer las capacidades financieras y de personal para los gobiernos regionales y municipales, con un enfoque diferenciado** [DNP en cooperación con los gobiernos subregionales]. Esto involucra:

13.1 Formalizar capacitaciones sistemáticas a los funcionarios de los gobiernos locales, fortaleciendo los programas existentes con apoyo de instituciones educativas (ej. la Escuela Superior de Administración Pública) o directas del gobierno (ej. Estrategia Nuevo Líder Territorial del DNP).

13.2 Apoyar la creación de asociaciones inter-municipales que puedan ejecutar algunas acciones de política que puedan resultar complejas a realizar individualmente por parte de algunos gobiernos municipales (ej. monitoreo, atracción de inversionistas). El ejemplo de Business Joensuu en Finlandia podría ser una guía para Colombia.

13.3 Evaluar estrategias para aumentar la capacidad fiscal de los gobiernos locales, apoyando la actualización del catastro para mejorar el impuesto predial, y permitiendo instrumentos como cobros por congestión o peajes y así como una mayor flexibilidad en términos de tarifas locales. La Misión de Descentralización será importante para definir acciones que mejoren la capacidad y el nivel de coordinación de los gobiernos locales.

13.4 Establecer el sistema de certificación del DNP para medir las capacidades administrativas regionales como un sistema de incentivo para alentar las regiones a aumentar los recursos propios. Experiencias en Mexico en este tipo de incentivos pueden ser una guía para esta acción.

**14. Mejorar el capital comunitario para fortalecer la participación de la sociedad civil en la política rural, aumentar la rendición de cuentas y la confianza** [DNP y gobiernos subregionales]. Esto implica:

14.1 Fomentar el desarrollo de iniciativas lideradas por la comunidad, que estén en línea con los objetivos de la política local, estableciendo esquemas de apoyo para proyectos de redes comunitarias, estrategias para financiar empresas sociales y estableciendo plataformas (en línea o presencial) para recopilar la opinión pública y fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones de política local

14.2 Aprovechar las acciones de las asociaciones del sector privado para mejorar el bienestar rural, ayudando a las regiones a coordinar acciones de las asociaciones de agricultores junto con otro tipo de empresas (ej. turísticas, mineras), alinear las inversiones sociales del sector privado con la inversión pública y fomentar el uso del mecanismo de obras por impuestos.

**15. Promover la formación de alianzas urbano-rurales para lograr inversiones eficientes y economías de escala en proyectos locales**[DNP]. Esto implica

15.1 Establecer lineamientos claros para realizar alianzas urbano-rurales, ej. mecanismos legales e institucionales, para facilitar la formación de alianzas inter-gubernamentales y promover los beneficios de la cooperación entre los gobiernos municipales.

15.2 Coordinar las políticas nacionales de desarrollo rural y urbano para establecer incentivos conjuntos a fin de desarrollar alianzas urbano-rurales



## Bibliografía

- CEDLAS & The World Bank (2021), Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS and The World Bank), <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/estadisticas/sediac/estadisticas/#1496165425791-920f2d43-f84a> (accessed on 24 March 2022). [14]
- Machado, A. (1999), "El sector rural y el plan de desarrollo", Cuadernos de Economía, Vol. 18/30, pp. 167-179, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11435>. [13]
- DANE (2022), Base de Datos, <https://www.datos.gov.co/Mapas-Nacionales/Departamentos-y-municipios-de-Colombia/xdk5-pm3f> (accessed on 15 January 2022). [1]
- DANE (2022), The Great Integrated Household Survey, <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo> . [4]
- DNP (2021), Resultados Medición Desempeño Municipal 2020, Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional, DNP, 3 November 2021.[15]
- DNP (2015), EL CAMPO COLOMBIANO: UN CAMINO HACIA EL BIENESTAR Y LA PAZ, Misión para la Transformación del Campo, <https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/Informe-misi%C3%B3n-Final.aspx> [12]
- FAAE (2020), La importancia de la biodiversidad, [https://www.faae.org.co/colombiabiodiversa/biodiversidad-en-colombia.html#:~:text=Colombia%20es%20un%20pa%C3%ADs%20con,de%20mam%C3%ADferos%20\(471%20especies\)](https://www.faae.org.co/colombiabiodiversa/biodiversidad-en-colombia.html#:~:text=Colombia%20es%20un%20pa%C3%ADs%20con,de%20mam%C3%ADferos%20(471%20especies)) (accessed on 12 March 2022). [8]
- Federal Reserve Bank of St. Louis (2021), Investing in Rural Prosperity, <https://www.stlouisfed.org/-/media/project/frbstl/stlouisfed/files/pdfs/community-development/investing-rural/investingruralprosperity-book.pdf> [11]
- Isidro Parra-Peña, R., R. Puyana and F. Yepes (2021), Análisis de la productividad del sector agropecuario en Colombia y su impacto en temas como: encadenamientos productivos, sostenibilidad e internacionalización, en el marco del programa Colombia más competitiva, Bogotá: Fedesarrollo, marzo, <http://hdl.handle.net/11445/4092> [4]
- OECD (2022), OECD Economic Surveys: Colombia 2022, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/04bf9377-en> [3]
- OECD (2022), Unlocking Rural Innovation, OECD Rural Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9044a961-en> [3]
- OECD (2022), OECD Economic Outlook, Volume 2022 Issue 1, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/62d0ca31-en>. [4]
- OECD (2022), Regional Database, [https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION\\_ECONOM#](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION_ECONOM#) (accessed on 3 November 2021). [2]
- OECD (2019), ASYMMETRIC DECENTRALISATION: POLICY IMPLICATIONS IN COLOMBIA, [https://www.oecd.org/colombia/Asymmetric\\_decentralisation\\_Colombia.pdf](https://www.oecd.org/colombia/Asymmetric_decentralisation_Colombia.pdf) . [17]
- OECD (2015), OECD Review of Agricultural Policies: Colombia 2015, OECD Review of Agricultural Policies, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/9789264227644-en> . [16]
- OECD (2014), OECD Rural Policy Reviews: Chile 2014, OECD Rural Policy Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/978926422892-en>. [31]
- UNDP (2011), Colombia rural Razones para la esperanza, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, United Nations Development Programme.[14]
- UPRA (2020), Informalidad de la tenencia de la tierra en Colombia, [http://Obtenido de https://www.upra.gov.co/documents/10184/104284/01\\_informalidad\\_tenencias\\_tierras](http://Obtenido de https://www.upra.gov.co/documents/10184/104284/01_informalidad_tenencias_tierras). [13]
- World Bank (2014), Colombia Policy Notes: Toward Sustainable Peace, Poverty Eradication and Shared Prosperity, Washington, DC: [8]
- World Bank database (2021), Database, <https://data.worldbank.org/indicator/> (accessed on 2 November 2021). [19]